

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 854

Propone Congreso capitalino incentivos a bomberos y policías

- *Sería una forma de reconocimiento social por su continua labor en favor de la ciudadanía, y se haría extensivo a sus familias*

29.06.22. La Comisión Permanente del Congreso local aprobó un exhorto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, para que, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, analicen la suscripción de convenios para becas de estudio, actividades recreativas, culturales y de deporte, dirigidas a trabajadores destacados de ambas instituciones.

Al presentar la propuesta, la diputada María Guadalupe Morales Rubio (MORENA), explicó que entre las políticas del gobierno capitalino está el mejoramiento de las condiciones laborales, apoyo e incentivos a la Policía de la Ciudad de México, acciones que deben ser extensivas a otras personas servidoras públicas que destaquen por su heroísmo y compromiso con la sociedad, como es el Cuerpo de Bomberos.

Expresó que esta proposición busca reconocer socialmente la labor de estos servidores públicos, y que entre los beneficios propuestos se consideran entradas gratuitas a cines, becas en escuelas de natación, pases gratuitos para eventos culturales, parques recreativos, museos y comidas sin costo en diversos restaurantes.

“Si bien es loable el reconocimiento con una medalla, diploma o una ceremonia, tenemos herramientas para incentivar a estos servidores públicos a realizar mejor su labor, esto es un buen ejemplo”, comentó la legisladora.

--oOo--